

**VISACOM S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**VISACOM S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 23

**Abreviaturas usadas:**

IASB	- International Accounting Standard Board
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	- Impuesto a la Renta
IVA	- Impuesto al Valor Agregado
NIIF Para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana empresa
PT	- Participación de Trabajadores en las utilidades
SRI	- Servicio de Rentas Internas
US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**VISACOM S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VISACOM S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VISACOM S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Énfasis:**

3. Como se indica en la nota 1 adjunta a los estados financieros, la compañía incurrió en pérdidas netas por US\$. 119 mil y US\$. 224 mil en los años 2018 y 2017, respectivamente y sus ingresos tienen un alto grado de concentración en un solo cliente, situaciones que representa una incertidumbre importante respecto al principio de empresa en marcha. Los planes de la Gerencia respecto de esos asuntos, se describen en la nota 1. Los estados financieros adjuntos no reflejan ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de la incertidumbre mencionada.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor independiente, quien con fecha de 16 de febrero de 2018 emitió una opinión sin salvedad.

### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**VISACOM S.A.**

**Página 2**

### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:** **(Continuación)**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**VISACOM S.A.**

**Página 3**

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:** **(Continuación)**

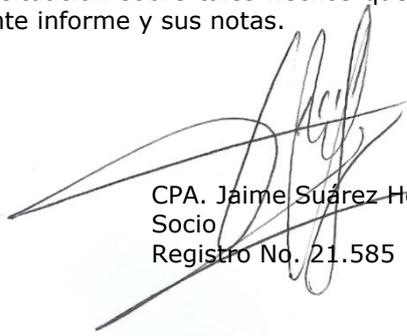
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **VISACOM S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **VISACOM S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 373**

Marzo 15 de 2019  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**VISACOM S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Caja y bancos	249,108	432,115
4	Activos financieros	152,224	201,983
5	Activo por impuestos corrientes	104,886	42,516
2	Seguros pagados por anticipado	<u>4,685</u>	<u>2,724</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>510,903</u>	<u>679,338</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Activos fijos, neto	<u>56,240</u>	<u>64,457</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>56,240</u>	<u>64,457</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><u>567,143</u></u>	<u><u>743,795</u></u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
7	Pasivos financieros	7,112	13,260
	Cuentas por pagar, partes relacionadas	0	6,440
	Anticipos de clientes	0	5,692
8	Pasivo por impuestos corrientes	5,322	10,815
2	Otras obligaciones corrientes	<u>20,753</u>	<u>22,304</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>33,187</u>	<u>58,511</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
10	Cuentas por pagar partes relacionadas	113,176	224,700
11	Jubilación patronal y desahucio	<u>48,582</u>	<u>34,635</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>161,758</u>	<u>259,335</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>194,945</u>	<u>317,846</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
12	Capital social	20,000	20,000
2	Reserva legal	10,000	10,000
2	Reserva facultativa	540,000	480,000
	Resultados acumulados	<u>( 197,802)</u>	<u>( 84,050)</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>372,198</u>	<u>425,949</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u><u>567,143</u></u>	<u><u>743,795</u></u>

Ver notas a los estados financieros

**VISACOM S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

<b><u>Notas</u></b>	<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
13	VENTAS, NETAS	887,230	779,954
14	(-) COSTO DE VENTAS	( 675,801)	( 604,750)
	UTILIDAD BRUTA	<u>211,429</u>	<u>175,204</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>		
14	(-) Gastos de administración y ventas	( 333,897)	( 368,067)
	<b>PERDIDA OPERACIONAL</b>	<u>( 122,468)</u>	<u>( 192,863)</u>
	<b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u></b>		
10 y 15	(+) Ingresos (gastos) financieros	11,899	( 15,951)
	(+) Otros ingresos	<u>0</u>	<u>899</u>
	TOTAL	<u>11,899</u>	<u>( 15,053)</u>
	<b>PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>( 110,569)</u>	<u>( 207,915)</u>
16	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 0)	( 0)
16	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 7,942)</u>	<u>( 16,378)</u>
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>( 118,511)</u>	<u>( 224,293)</u>

Ver notas a los estados financieros

**VISACOM S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

	<b>Capital social</b>	<b>Reservas legal</b>	<b>Reservas facultativa</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1º de enero de 2017	20,000	10,000	0	612,066	642,066
Apropiación a reserva facultativa	0	0	480,000	( 480,000)	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	( 224,293)	( 224,293)
Otro resultado integral	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 8,176)</u>	<u>( 8,176)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20,000	10,000	480,000	( 84,051)	425,949
Aumento de reserva facultativa (Nota 10)	0	0	60,000	0	60,000
Resultado del ejercicio	0	0	0	( 118,511)	( 118,511)
Otro resultado integral	0	0	0	5,140	5,140
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 380)</u>	<u>( 380)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>20,000</u>	<u>10,000</u>	<u>540,000</u>	<u>( 197,802)</u>	<u>372,198</u>

Ver notas a los estados financieros

**VISACOM S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	924,734	980,728
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	( 815,854)	( 925,493)
Pagos a trabajadores	( 245,245)	( 0)
Impuesto a la renta pagado	( 7,942)	( 16,378)
Intereses pagados	( 14,700)	( 20,160)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>( 159,007)</u>	<u>18,697</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos	<u>0</u>	<u>( 3,445)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>0</u>	<u>( 3,445)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u></b>		
Pagos de créditos de partes relacionadas	( 24,000)	( 78,000)
Pagos de obligaciones financieras	<u>( 0)</u>	<u>( 41,145)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>( 24,000)</u>	<u>( 119,145)</u>
Disminución neta del efectivo	( 183,007)	( 103,893)
Caja y bancos al inicio del año	<u>432,115</u>	<u>536,008</u>
Caja y bancos al final del año	<u><u>249,108</u></u>	<u><u>432,115</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

**VISACOM S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017  
 (Expresados en Dólares)**

---

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	( 110,569)	( 207,915)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Provisión para cuentas incobrables	0	1,029
Depreciación	24,272	28,442
Gasto en provisiones	8,980	10,253
Ingresos financieros	( 12,824)	0
Impuesto a la renta	( 7,942)	( 16,378)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	49,759	296,104
Seguros pagados por anticipado	( 1,961)	( 0)
Activos por impuestos corrientes	( 62,376)	0
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	( 6,148)	( 102,114)
Otras obligaciones corrientes	( 1,551)	( 20,253)
Otros pasivos	<u>( 38,647)</u>	<u>29,529</u>
Total ajustes	<u>( 48,438)</u>	<u>226,612</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>( 159,007)</u>	<u>18,697</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**VISACOM S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**VISACOM S.A.** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 16 de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil en enero 15 de 2004. Su actividad principal comprende principalmente la prestación de servicios de promoción de productos y servicios bajo la modalidad BTL (Below the Line), servicios de publicidad en actividades, promociones y campañas de mercadeo y prestación de servicios de impulso, principalmente. Su oficina matriz está ubicada en Urdesa central, Higuera 901, ciudad de Guayaquil.

**OPERACIONES.** - Durante los años 2018 y 2017 el 61% y 59% de los ingresos, respectivamente, provienen de un solo cliente, el cual opera mediante ordenes de trabajo u órdenes de compra por cada actividad contratada (Ver nota 13). En los años 2018 y 2017 las ventas a este cliente fueron de US\$. 541 mil y US\$. 458 mil, respectivamente, en comparación con US\$. 1.6 millones en el 2016; disminución que ha originado que la Compañía incurra en pérdidas por US\$. 119 mil en el 2018 y US\$. 224 mil en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene 16 y 18 trabajadores respectivamente, entre personal operativo y administrativo.

**PLANES DE LA GERENCIA.** - La Gerencia ha disminuido el nivel de pérdidas en un 47% respecto de 2017, principalmente mediante incremento en los ingresos operacionales. En adición, en el 2018 los Accionistas de la Compañía aumentaron el nivel de reservas facultativas en US\$. 60 mil a efectos de fortalecer el patrimonio de la empresa.

La Administración estima que las pérdidas acumuladas no afectarán la continuidad de las operaciones de la Compañía debido a las acciones previstas y que se vienen ejecutando, principalmente:

- Diversificación del portafolio de clientes reduciendo la concentración de los ingresos en un cliente.
- Nuevos productos relacionados con el objetivo del negocio, principalmente eventos y activaciones de mercadeo.
- Reducción de costos y gastos fijos y nuevos proveedores con menores costos, manteniendo la calidad.
- Constitución de reservas patrimoniales.

La Compañía no mantiene deudas con instituciones financieras y ha sido apalancada íntegramente por aportes y prestamos de los Accionistas, deudas que eventualmente podrían capitalizarse, si fuera necesario.

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 12 de 2018.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades- NIIF para PYMES (IFRS for SMEs por sus siglas en

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, a menos que se indique lo contrario.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** - Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos o instituciones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. También se incluye los sobregiros bancarios, los cuales son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, si fueren significativos.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al valor nominal o precio de la transacción después de haber provisto servicios contratados con clientes; y en el caso de material publicitario y de promoción cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del producto.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al valor nominal o precio de la transacción al momento de la adquisición de bienes o contratación de los servicios acordados con proveedores y, en cuanto a las cuentas por pagar a partes relacionadas, se encuentran reconocidas al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, determinado en el reconocimiento inicial.

**Provisión para cuentas incobrables.** - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Seguros pagados por anticipado.** - Representan pago de primas por pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.** - Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio.

**Activos fijos, neto.** - Están registrados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Otras obligaciones corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal y desahucio.** - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base en un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.** - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

**Resultados acumulados.** -Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 este rubro representa el saldo de pérdidas y utilidades obtenidas en los ejercicios económicos, incluyendo el resultado del año en curso. De acuerdo con la Ley de Compañías las sociedades incurren en causal de disolución si las pérdidas alcanzan el 60% o más del capital social y el 100% de reservas.

**Reconocimiento de ingresos.** - Los ingresos son medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pudiera otorgar.

Los ingresos por contratos o acuerdos de prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance, siempre que el importe de los ingresos y el grado de terminación puedan ser determinados con fiabilidad,

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos de la transacción y, los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por comisiones se reconocen juntamente con los servicios prestados.

**Reconocimiento de costos y gastos.** - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Impuesto a la renta.** - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la La Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de La Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Bancos locales	247,310	431,874
Caja	<u>1,798</u>	<u>241</u>
Total	<u>249,108</u>	<u>432,115</u>

### 3. **CAJA Y BANCOS (Continuación)**

**Bancos locales.** - Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan saldos en cuentas corrientes y de ahorro que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	155,390	192,894
Empleados	6,118	9,646
Anticipos a proveedores	<u>2,710</u>	<u>11,437</u>
Subtotal	164,218	213,977
<b>Menos:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	( <u>11,994</u> )	( <u>11,994</u> )
Total	<u><u>152,224</u></u>	<u><u>201,983</u></u>

**Clientes no relacionados:** Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan importes facturados a clientes por los servicios prestados por la compañía que no generan intereses y vencen entre 30 y 120 días plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta cartera vencida de 6 a 66 días por US\$. 11.4 mil que representa el 7.68% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 5 mil al 31 de diciembre de 2017, que representa el 3% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes).

**Provisión para cuentas incobrables:** En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	11,994	10,065
Más: Provisión	<u>0</u>	<u>1,029</u>
Saldo Final, neto	<u><u>11,994</u></u>	<u><u>11,994</u></u>

### 5. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Representa principalmente el saldo de crédito tributario que por concepto de IVA mantiene la Compañía y que al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 ascendía US\$. 83,645 y US\$. 40,081 respectivamente.

VISACOM S.A. viene recuperando este crédito mediante presentación del correspondiente reclamo ante el SRI al año siguiente en el cual éste se genera y, a la fecha del informe del Auditor Independiente, se encuentra en proceso de recuperación el monto acumulado correspondiente a los años 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

**5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Saldo al Inicio del año	40,080	127,191
(-) Devolución de IVA	0	( 111,187)
(+) Retenciones del 70% y 30%	71,639	66,789
(+) IVA Pagado en compras	78,392	72,189
(-) IVA Cobra en Ventas	( 106,468)	( 100,155)
Otros	<u>0</u>	<u>( 14,347)</u>
Total	<u>83,645</u>	<u>40,080</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene créditos tributarios por impuesto a la renta por US\$. 21 mil y US\$. 2 mil, respectivamente, que se originan en retenciones de impuesto efectuadas por los clientes. Este crédito tributario puede ser utilizado hasta en el plazo de cinco años.

**6. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Muebles y enseres	51,144	51,144
Vehículos	123,623	123,623
Equipos de computación	76,107	63,917
Proyectos en proceso	3,865	0
Otros	<u>3,732</u>	<u>3,732</u>
Subtotal	258,471	242,416
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 202,231)</u>	<u>( 177,959)</u>
Total	<u>56,240</u>	<u>64,457</u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	64,457	89,454
Más: Adiciones	16,055	3,455
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 24,272)</u>	<u>( 28,442)</u>
Saldo Final, neto	<u>56,240</u>	<u>64,457</u>

Las adiciones de 2018 corresponden a hardware (procesadores, discos duros y cámaras de vídeo), que asciende a US\$. 12.19 mil y software por US\$. 3.86 mil. Las adiciones de 2017 corresponden a una Mac book 15.4".

Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes o prenda y son utilizados en el negocio.

**6. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

A la fecha de presentación de los estados financieros, no existen activos que ameriten el registro de la provisión por deterioro.

**7. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Proveedores	290	7,897
Tarjetas de crédito corporativas	<u>6,820</u>	<u>5,363</u>
Total	<u><u>7,111</u></u>	<u><u>13,260</u></u>

**Proveedores:** Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan cuentas por pagar a proveedores nacionales, que no devengan intereses y vencen entre 30 y 60 días plazo.

**8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representa principalmente retenciones de impuesto a la renta en compras a proveedores pendientes de pago al SRI.

**9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
Vacaciones	9,366	9,472
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	4,994	5,312
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	1,158	1,164
Fondo de reserva	<u>483</u>	<u>517</u>
Subtotal	<u><u>16,001</u></u>	<u><u>16,466</u></u>
<b><u>Otros:</u></b>		
Obligaciones Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>4,753</u>	<u>5,837</u>
Total	<u><u>20,754</u></u>	<u><u>22,304</u></u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	16,466	16,789
Más: Provisiones	33,940	35,421
Menos: Pagos	<u>( 34,413)</u>	<u>( 35,743)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>16,001</u></u>	<u><u>16,466</u></u>

**10. CUENTAS POR PAGAR, PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Saldo 01/01/2017	224,700	308,160
Pagos realizados	( 38,700)	( 98,160)
Intereses devengados	0	14,700
Intereses ganados (por descuento del pasivo financiero)	( 12,824)	0
Traspaso a Reserva Facultativa	( 60,000)	0
Total	<u>113,176</u>	<u>224,700</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas representan deudas por fondos previstos a efectos de financiar las operaciones del negocio; estas deudas se encuentran amparadas en pagaré que, en el año 2017 generó el 7% de interés.

Mediante acta de junta general del 30 de noviembre de 2018, los Accionistas de la Compañía decidieron que no se cobrarían intereses por el año 2018, otorgando un periodo de gracia, en consideración a los resultados de la empresa, dichas condiciones serán revisadas nuevamente en el 2019.

**11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	34,635	35,146
Más: Provisión anual	8,980	9,354
Menos: Otros resultados integrales, ajuste provisión	5,140	( 8,176)
Menos: Pagos	( 173)	( 1,689)
Saldo Final, neto	<u>48,582</u>	<u>34,635</u>

La reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017 que entra en vigencia a partir del ejercicio fiscal 2018, manifiesta que son deducibles para efectos de calcular el impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, sin perjuicio de la obligación de la Compañía de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de la mencionada obligación.

El valor presente actuarial por los años 2018 y 2017, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

**11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	386	375
Número de empleados	16	18
Tasa de descuento	7.72%	8.26%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	1.50%	1.50%

En el año 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.72% (8.26% en 2017) que resulta de prorratear la obtención de los rendimientos promedio de 30 de 284 bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano en función a su plazo de duración máxima de 8 años. Consecuentemente, para obtener una tasa de descuento adecuada, fue utilizado agrupamiento de "tasas diferenciadas", con duración específica de bonos corporativos; de tal manera que el plan de Beneficios a Empleados fue valorado acorde a su respectivo tiempo faltante promedio para el cumplimiento de obligaciones, conforme lo determinado por el apartado 28 de las NIIF para PYMEs.

**12. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 20,000 accionistas respectivamente de US\$. 1,00 cada una, acciones de propiedad de dos personas naturales, ecuatorianas, por lo que su capital es 100% nacional.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 11 de 2019 y el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 14 de 2018.

**13. VENTAS, NETAS**

En los años 2018 y 2017, un detalle de ventas es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Ventas de servicios	816,508	713,348
Comisiones ganadas	<u>70,722</u>	<u>66,606</u>
Total	<u>887,230</u>	<u>779,954</u>

**14. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION**

En los años 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>COSTO DE VENTAS</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . . (Dólares). . . .			
Sueldos y otras remuneraciones	<u>53,767</u>	<u>60,653</u>	<u>200,553</u>	<u>225,923</u>
Pasan:	53,767	60,653	200,553	225,923

**14. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)**

	<u>COSTO DE VENTAS</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	. . . . (Dólares). . . .			
Vienen:	53,767	60,653	200,553	225,923
Eventos contratados	180,241	118,252	0	0
Personal externo contratado	138,263	118,700	0	0
Materiales de producción	48,903	80,702	0	0
Honorarios por Asesoría	84,000	84,000	0	0
Arriendos	0	0	24,000	24,000
Depreciación	0	0	24,721	28,442
Otros costos de producción y ventas	<u>170,627</u>	<u>142,443</u>	<u>84,622</u>	<u>89,702</u>
Total	<u><u>675,801</u></u>	<u><u>604,750</u></u>	<u><u>333,896</u></u>	<u><u>368,067</u></u>

**15. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS**

En el año 2018 los ingresos financieros están constituidos principalmente por el importe del descuento a valor actual de las deudas a largo plazo con partes relacionadas y no hubo gasto financiero por estas obligaciones, tal como se explica en la nota 11. En el año 2017 estas cuentas por pagar originaron un gasto financiero de US\$. 21,460

**16. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Perdida contable	( 110,569)	( 207,915)
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 0)	( 0)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>10,789</u>	<u>3,812</u>
BASE IMPONIBLE	<u>( 121,358)</u>	<u>( 204,103)</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA (ANTICIPO MINIMO)</b>	<u><u>7,942</u></u>	<u><u>16,377</u></u>

En los años 2018 y 2017, el anticipo del impuesto a la renta resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor al impuesto a la renta causado. La legislación tributaria vigente establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta, resultando el impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u>7,942</u>	<u>16,377</u>
Pasan:	7,942	16,377

**16. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Vienen:	7,942	16,377
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 16,922)	( 11,580)
- Crédito tributario de años anteriores	<u>( 12,262)</u>	<u>( 7,233)</u>
<b>SALDO A FAVOR</b>	<u>( 21,242)</u>	<u>( 2,436)</u>

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2015 al 2017 no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

En los años 2018 y 2017, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>SALDOS:</u>		
Cuentas por pagar a corto plazo (honorarios)	<u>0</u>	<u>6,440</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:</u>		
▪ María Dolores Casal (Accionista)	75,934	171,200
▪ María Paula Casal (Parte relacionada)	<u>37,242</u>	<u>53,500</u>
Total	<u>113,176</u>	<u>224,700</u>
<u>TRANSACCIONES:</u>		
Asesorías en Marketing (costos)	84,000	84,000
Arriendo de bodega (gastos administrativos)	12,000	12,000
Intereses (gastos financieros)	<u>0</u>	<u>21,460</u>
Total	<u>96,000</u>	<u>117,460</u>

**18. COMPROMISOS Y CONTRATOS**

Durante los años 2018 y 2017, y al 31 de diciembre de dichos años, estuvieron vigentes los siguientes compromisos y contratos principales, con clientes:

Las operaciones con Unilever S.A., principal cliente de la Compañía, se realizan en base de órdenes de trabajo u órdenes de compra, por cada actividad contratada durante el año, a la tarifa de comisión acordada previamente entre las partes.

Con el objetivo de promocionar actividades puntuales de "The Tesalia Spring Company S.A.", de conformidad con las tarifas acordadas entre las partes se firmó un contrato con fecha noviembre de 2018 y vencimiento en abril de 2019.

## **18. COMPROMISOS Y CONTRATOS (Continuación)**

El 1ero de junio de 2018 se firmó contrato de servicios de publicidad con "Productos Tissue del Ecuador S.A." con el objetivo de promocionar los productos de esta última en varios mercados específicos, al precio y forma de pago establecidos en el anexo al mismo. El contrato establece que para cada actividad que se ejecute se entregaran cotizaciones previstas que deben ser aprobadas formalmente por el cliente. Este contrato tiene vigencia de doce meses, hasta el 31 de mayo de 2019 y podrá ser renovado con 30 días de anticipación mediante suscripción de un adendum modificatorio.

## **19. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **20. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En el Registro Oficial No. 392 de diciembre 20 de 2018, fue publicado el reglamento para aplicación de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal". Un resumen de los principales aspectos de esta reglamentación es mencionado a continuación:

- Las micro, pequeñas y medianas empresas que deseen acogerse a la exoneración del impuesto a la renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas, deberán incrementar su empleo neto permanente durante el periodo de ejecución de la inversión; y, para el caso de empresas existentes, dicha exoneración se aplica de manera proporcional.
- Para la exoneración de impuesto a la renta, relacionada con la reinversión de al menos 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, se aplicarán las mismas condiciones ya establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado o si no existiere impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente.
- Hasta junio de cada año los contribuyentes podrán solicitar al SRI la exoneración o la reducción del pago del anticipo de impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos arrojará pérdidas en ese año.
- Dentro de un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la emisión de la factura correspondiente, los contribuyentes podrán acogerse a la devolución de IVA en la exportación de servicios.

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---